

11065459\*1

Rivera, 12 de agosto de 2022.

De acuerdo a la necesidad por la Jefatura Comercial Departamental de Cerro Largo, según solicitud de Compra Directa Descentralizada N° 10073297, al respecto de la necesidad de realizar la adquisición de 2 orugas de goma del BOBCAT E27z y la mano de obra para su recambio, además del Service de mantenimiento correspondiente a las 1.000 horas de trabajo, SE AUTORIZA el gasto de \$ 261.712,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y un mil setecientos doce) más I.V.A., a los efectos de contratar a la empresa **SISLER S.A. (proveedor 21330487)**, para tal fin, de acuerdo a la autorización de esta Sub Gerencia que luce en correo de fecha 27/07/22 y de la Gerencia de Servicios Generales de fecha 29/07/22.

*Esc. Gerardo Alvez de Assis*  
*Sub Gerente Comercial Operativo*  
*Región Noreste.*